ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOHARDI S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil a los 18 dias del mes de marzo del 2.014, a las 11h00, en el local de la Compañía ubicado en el Centro Comercial Urdesa, bloque A, local No.2, se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía NEGOHARDI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas

ACCIONISTAS

- 1.-AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA LTDA, representada por su Gerente General, Ing. Jorge Roberto Hurtado Illingworth, propietaria de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- Dr. Eduardo Peña Hurtado , propietario de 135 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una
 3-Sr. Carlos Luis Legas Augusta.
- 3-Sr. Carlos Luis Lecaro Vélez, propietario de de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 4 Sr. Eduardo Coronel De Lemos, propietano de 136 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Una vez que los accionistas se encuentran reunidos , los cuales representan todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de USA \$ 800 , ellos acuerdan constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria prescindiendo del requisito previo de convocatoria , de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la lev de Compañías vigente.

con lo que dispone el art. 238 de la ley de Compañías vigente.

Preside la Junta, el Sr. Carlos Luis Lecaro Vélez, y actúa como Secretario el Gerente General . Ing. Jorge Roberto Hurtado Illingworth . el mismo que cumpliendo las disposiciones legales pertinentes procederá a formar una lista de asistentes a la Junta General Ordinana Universal .

A continuación se pone a consideración los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1 Conocer y resolver sobre los résultados económicos correspondientes al año 2.013, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.013 hasta el 31 de Diciembre del 2.013.
- 2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General
- 3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario

Los accionistas proceden a deliberar sobre el punto antes expuesto y por convenir a los intereses de la Compañía han tomado las siguientes resoluciones.

RESOLUCIONES :

1.- Aprobar los resultados econômicos correspondientes al año 2.013, en el período que va del 1 de Enero del 2.013 hasta el 31 de Diciembre del 2.013, los mismos que han sido presentados a esta Junia General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General de la Companía
- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluída la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta. Una vez que se redactó la misma, se la leyó a los presentes, los cuales la aprobaron y firmaron en señal de conformidad

Accionistas A

AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA LTDA

Jorge Hurtedo Illingworth \
Gerente General

Dr. Eduardo Peña Hurtado

Sr. Carlos Luis Lecaro Vélez

Sr. Eduardo Coronel De Lemos

NEGOHARDI S.A.

Sr. Carles Luis Lecaro Vélez Presidente de la Junta ing Jorge hurado Mingworth. Gerente General Secretario de la Junta